



Resolución de Consejo Directivo 202 / 2026 - SAL -UNSa
Expediente N° 738 - SAL UNSA: Aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción que intervino en la solicitud de la Lic. Daiana Romelia Cruz.
De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
28/04/2026

VISTO: La Resolución Decanato N° 793/25, mediante la cual se designa a la Comisión de Adscripción a fin de que emita dictamen respecto a la solicitud de la Lic. Daiana R. Cruz, como Profesional Adscripto a la asignatura “**Educación Alimentaria y Nutricional**” de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que los Miembros de la Comisión de Adscripción designados, mediante Resolución Decanato N° 793/25, emiten dictamen el día 23/02/26.

Que la Lic. Daiana R. Cruz, fue debidamente notificada del Acta emitida por la Comisión de Adscripción.

Que el Departamento de Concursos Docente emite el informe correspondiente.

Que la Resolución Consejo Superior N° 249/07, expresa en su artículo 3° “*Corresponde al Consejo Directivo decidir y resolver sobre la aprobación del dictamen de la Comisión (...)*”

Que el Despacho N° 68/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina” aconseja: a) aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción que obra en el presente expediente b) Designar a la Lic. Daiana Romelia Cruz como Profesional Adscripta a la asignatura “Educación Alimentaria y Nutricional” de la carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir de la fecha de su notificación y por el término de 1 (uno) año.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/26 realizada el día 21-04-26)

RESULEVE:

ARTÍCULO 1°- Aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción que intervino en la solicitud de la Lic. Daiana Romelia Cruz.

ARTÍCULO 2°- Designar a la Lic. Daina Romelia Cruz, DNI N° 40.467.273, como Profesional Adscripta a la asignatura “Educación Alimentaria y Nutricional” de la



Resolución de Consejo Directivo **202 / 2026 - SAL -UNSa**
Expediente N° 738 - SAL UNSA: Aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción que intervino en la solicitud de la Lic. Daiana Romelia Cruz.
De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
28/04/2026

Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º- Establecer que la designación tendrá vigencia a partir de la fecha de notificación y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 4º- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a: Lic. Daiana Romelia Cruz, Docente Responsable y siga a la Dirección Administrativa de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concurso Docente, a sus efectos.

le/HMC



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa